

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
UNITEC

RECIBO DE MATRÍCULA

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

RECIBO No.
206395

PERIODO
20213

FECHA
2020-12-09

IDENTIFICACIÓN: 1077647304
APELLIDOS: GONGORA ASPRILLA
NOMBRES: MEICY GICELLA
PROGRAMA: PSICOLOGIA

CODIGO: 25204039
DIRECCIÓN: BAJO BAUDO PIZARRO
CIUDAD: BOGOTA
TELEFONO: 3122226202

DETALLE	VALOR
SERV. MEDICOS ASISTENCIALES	87,700
DESCUENTOS PROGRAMA PPAL	-578,250
MATRÍCULA	2,313,000

Banco de Bogotá 172 Centro Comercial Pu
SRV 2121 A0017201 Usu9630 T433
Cctd: 4651 29/12/20 14:17 H.NO
CREDICORP CAPITAL COLOMB CEO 1783
Us: 24494
Valor Efectivo: 1,792,959.00
Vr. Cheq: 0.00
Valor Tarjeta: 0.00
Valor ND: 0.00
Valor Total: 1,792,959.00

VALOR A CANCELAR HASTA:	2020-12-30	1,792.959
VALOR A CANCELAR HASTA:	2021-01-25	1,822.450
VALOR A CANCELAR HASTA:	0000-00-00	1,822.450

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

IMPORTANTE

1. Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Davivenda y banco del Occidente Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.
2. Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente)
3. La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Artículo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).
4. Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la institución.

- ESTUDIANTE -